Of. No. 402501/CO-SAT-0565-06

Señores:

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ALERTAS TEMPRANAS Atn. Dra. SANDRA DEVIA RUIZ Coordinadora CIAT Ministerio del Interior y de Justicia Ciudad

Ref: Primera Nota de Seguimiento Informe de Riesgo No. 007-06 Municipio de Timbío.

Departamento del Cauca.

## Respetada doctora:

El 16 de Febrero de 2006, el SAT emitió el Informe de Riesgo No. 007-06, en el cual advertía la probabilidad de ocurrencia de violaciones masivas a los Derechos Humanos e Infracciones al DIH para la población asentada en el predio la Laguna del Municipio de Timbío, las cuales se podían materializar en amenazas, homicidios selectivos, de configuración múltiple, destrucción de bienes civiles, desapariciones forzadas y desplazamientos forzados, resultado de los mecanismos de retaliación por parte un nuevo grupo armado ilegal denominado bloque Sur Independiente -BSI, y las acciones violentas de la guerrilla de las FARC contra los indígenas Nasas acusados de colaborar con el grupo contendiente.

El Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas -CIAT, el 3 de marzo de 2006 comunicó mediante oficio OFI06-5080-ATO-0700, su decisión de no emitir Alerta Temprana y recomendar a las autoridades civiles y a la Fuerza Pública continuar adoptando las medidas necesarias para mantener los dispositivos de seguridad y de protección en la zona.

Dentro de las acciones de mitigación del riesgo implementadas por las autoridades se hallan los Consejos de Seguridad convocados por el gobierno departamental y la administración Municipal en los cuales se adoptaron medidas como la realización de estudios de seguridad para algunos lideres comunitarios con mayores riesgos, controles militares de algunas áreas y patrullajes por parte de la Brigada 29 - Batallón José llario López; los cuales produjeron entre otros resultados la captura de dos integrantes del bloque Sur Independiente, en la vereda los Robles, perteneciente al Distrito numero 1 del Municipio de Timbìo, y el decomiso de material de guerra.

De acuerdo al seguimiento adelantado por el SAT se ha evidenciado que el riesgo para la población civil persiste y se amplió a otras áreas, producto de la intensificación de la confrontación armada

entre las FARC y el bloque Sur Independiente por ejercer el dominio estratégico de los territorios que conectan el municipio de Timbio por la cordillera Central con las subregiones del Centro y Norte del Cauca, el Sur del Valle, el Occidente del Huila, el Sur Occidente de Caquetá, el Norte de Nariño y el departamento de Putumayo. Del mismo modo, los actores armados ilegales se disputan las áreas colindantes con el municipio del Tambo, con el objetivo de acceder a través de la cordillera Occidental a la costa Pacifica Caucana, para movilizar combatientes, planear y realizar incursiones, transportar insumos químicos, embarcar alijos de drogas y desembarcar armas.

Actualmente, las acciones del bloque Sur Independiente se han incrementado en el municipio de Timbío, especialmente en las veredas Los Robles, La Rivera, La Cabaña, Siloe, Tunurco y El Guayabal pertenecientes al Distrito No.1, debido a su ubicación estratégica de frontera y paso a las cordilleras Occidental y Oriental (por el Norte se accede al municipio de Popayàn, por el Oriente al municipio de Sotara, por el Occidente al municipio del Tambo y por el Sur al distrito No. 6, vereda el Hato, zona de gran importancia agropecuaria).

Los combatientes del BSI, pretenden erigirse en la autoridad de facto en la zona rural y para lograrlo intimidan, intervienen en las decisiones de la comunidad, coartan la ejecución de acciones comunitarias, y dirimen pleitos familiares y vecinales; además citan a los propietarios de predios agrícolas y ganaderos para exigirles dinero a cambio de protección, cometen robos de vehículos y motocicletas, lo que genera malestar y temor en los pobladores con relación al posicionamiento del nuevo actor armado y el régimen que pretende instituir.

El bloque Sur Independiente, dentro de su proceso de implantación en el territorio, hace presencia en las áreas colindantes de los municipios de Timbio, Sotará, y el Tambo. El pasado domingo 30 de julio, en horas de la noche y posterior a la celebración de las fiestas patronales, aparecieron letreros en las fachadas de cinco casas de la cabecera del corregimiento de Piragua ubicado a 2 kilómetros del casco urbano del Tambo, con las siguientes advertencias: "Cazadores del Sur, Regresa la Muerte, Fuera Guerrilleros, Bloque Libertadores del Sur, Regresamos al Tambo." Dicho grupo armado integrado entre 20 y 30 hombres hurtó además dos motocicletas y una camioneta de estacas, y notificó a varios transportadores pertenecientes a la empresa "TRANSTAMBO" para reunirse en el corregimiento El Hato del municipio de Timbío.

Por otra parte, el frente 8 de las FARC mantiene una fuerte presencia en el municipio y amplia sus acciones hacia la zona Centro y Sur de Timbío, controlando el corredor de movilidad que facilita el acceso hacia la vía Panamericana, y estableciendo una franja de contención contra posibles avanzadas del nuevo grupo armado a las zonas de piedemonte y estribaciones de la cordillera Occidental.

Con relación a la situación de riesgo de los 230 indígenas de la etnia Páez, las presiones y amenazas permanecen, periódicamente hombres armados tanto de las FARC como del BSI realizan recorridos por los linderos de la finca la Laguna, del mismo modo hombres armados que se transportan en un camión furgón efectúan patrullajes por los alrededores del predio. Los indígenas

atemorizados han consultado con la Fuerza Pública sobre si dichos hombres pertenecen a sus instituciones, obteniendo una respuesta negativa.

Referente a las acciones de la compañía Milton Hernández del ELN, en los últimos meses han irrumpido en el municipio con la pretensión de financiar su actividad armada mediante la realización de extorsiones y secuestros a propietarios de predios, establecimientos y rutas de transporte; la ejecución de retenes ilegales sobre la vía Panamericana, donde han hurtado vehículos. El ELN con estas acciones proyectan consolidar su dominio armado sobre las rutas y caminos que comunican el Tambo, Timbío, Popayán y Sotará, primordialmente por la vía del corregimiento San Joaquín, cuyo puesto de Policía móvil fue hostigado el 28 de julio pasado.

Este control territorial se evidencia con los secuestros realizados el 21 de agosto, en la vereda Samanga al Sur-Oriente de Popayán en limites con los municipios de Timbío y Sotará (el 29 de agosto, debido a sus quebrantos físicos, la persona secuestrada fue dejada en libertad en el corregimiento Paletara, municipio de Puracè); y el 22 de agosto en la vereda Santa Rosa al Noroccidente de la capital, colindante con los municipios del Tambo y Cajibío; estos hechos podrían generar acciones de retaliación por parte del nuevo grupo contrainsurgente contra la población asentada en las zonas que comunican el municipio de Tambo con la cordillera Occidental y los municipios de Sotará y Puracè que se conectan con la cordillera Central, sitios utilizados por el ELN para su movilización.

En síntesis, luego de emitido el informe de riesgo se han presentado los siguientes hechos de violencia, con afectación de la vida, integridad y libertad personal de los pobladores de esta localidad:

- El 25 de marzo de 2006, las FARC permanecieron por varias horas en el sitio conocido como la Plazuela de Belén, localizado a las afueras del casco urbano de Timbío en dirección a Sotara. El grupo EMCAR de la Policía dispuso un operativo de control en la zona, sin presentarse enfrentamiento.
- El 4 de Mayo de 2006, aproximadamente 15 integrantes de la Compañía Milton Hernández del ELN, instalaron un retén ilegal en el sector de Pambío, distante un 1 kilómetro del cruce denominado El Arado, hurtándose 3 vehículos, para posteriormente huir hacia la zona montañosa de la vereda Cinco Días.
- El 14 de junio de 2006, miembros del ELN intentaron secuestrar al propietario de la finca El Troje, colindante con el predio La Laguna donde se encuentran reubicados los desplazados de la masacre del Naya.
- El 10 de julio de 2006, en operativos de la Fuerza Publica en la vereda Los Robles, fueron capturados dos integrantes del bloque Sur Independiente y decomisado armamento, una camioneta y dos motos robadas.

- El 3 de agosto de 2006, en el puesto de Policía de Timbío, se entregaron tres guerrilleros de las FARC, con el fin de acogerse a los beneficios del programa de reinserción.
- El 7 de agosto de 2006, las FARC realizan presencia armada en áreas colindantes al Predio La Laguna Vereda San Pedrito Distrito No.4.
- 30 de agosto de 2006, enfrentamientos con interposición de población civil, entre el Frente 8 de las FARC y la Brigada 29, en la vereda cinco días, al suroccidente de Timbío.

Por las razones anteriores y teniendo en cuenta la situación de amenaza y vulnerabilidad en que se encuentran las comunidades asentadas en la zona rural del Municipio de Timbío, fundamentalmente los moradores del Distrito No. 1 veredas Los Robles, La Rivera, La Cabaña, Siloe, Tunurco, Guayabal; Distrito No.4 vereda San Pedrito; y Distrito No.6 vereda El Hato, lo que constituye un incremento de aproximadamente 2.713 personas en riesgo, para un total de 2.943 residentes; motivo por el cual se solicita al Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas, previa evaluación de la información emitir la Alerta Temprana para los Municipio de Timbío en el Departamento del Cauca y recomendar a las autoridades civiles del orden nacional, departamental y local y Fuerza Publica la adopción de medidas integrales y acciones eficaces para disuadir, alejar o mitigar el riesgo de violaciones masivas de Derechos Humanos y garantizar el Derecho a la Vida, Integridad, Libertad de la población civil.

Agradezco su amable atención y le solicito se sirva informar a este despacho las acciones y medidas adoptadas.

Cordialmente,

## **DARIO MEJIA VILLEGAS**

Delegado para la Evaluación de Riesgos de la Población Civil Como consecuencia del Conflicto armado (E)